

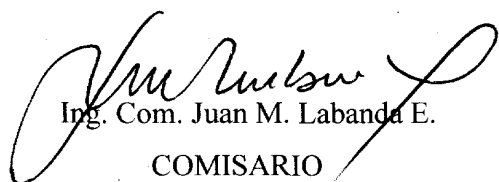
**INFORME QUE EL COMISARIO DE COM. APOLO PONTON PRESENTA A
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

SEÑORES ACCIONISTAS:
PRESENTE.

Comunico a ustedes que han sido revisados los Estados Financiero de vuestra empresa correspondientes al ejercicio 2006; dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo Trigésimo Segundo del estatuto social y en concordancia con el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, los que reflejan la situación económica y financiera de la compañía; documentos que han sido elaborados cumpliendo las normas técnicas y contables generalmente establecidas.

Particular que informo a ustedes para los fines pertinentes.

Pinas, mayo del 2007



Ing. Com. Juan M. Labanda E.
COMISARIO